

JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE MANIZALES – CALDAS

Radicado: 17001-60-00-030-2019-03024-00

Delito: Violencia Intrafamiliar

Acusado: Jorge Iván Gutiérrez Patiño Procedimiento especial abreviado ley 1826

Pese a que se encontraba todo dispuesto para la realización de AUDIENCIA DE JUICIO ORAL para los días 9 y 10 de diciembre de 2021, el Defensor público del procesado solicita el aplazamiento, en tanto ya tenía agendado con el Juzgado Primero Penal del Circuito de Manizales desde mayo diligencia de juicio oral desde el 6 al 10 de diciembre de 2021. Aportó constancia secretarial de la programación de la audiencia.

Conforme a lo anterior y atendiendo el hecho que recientemente el Doctor José Fernando López le fue asignado a este caso, a lo que se le suma el agendamiento previo de audiencia de juicio oral con la mencionada Célula Judicial, este Despacho accede al aplazamiento de la diligencia y fija como nueva fecha para llevar a cabo <u>AUDIENCIA DE JUICIO ORAL los días VIENTINUEVE Y TREINTA</u> (29 Y 30) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A PARTIR DE LAS NUEVE <u>DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)</u>.

Por secretaria notifíquese a las partes.

CÚMPLASE

WILLIAMS FELIPE IBÁÑEZ JURADO JUEZ

Firmado Por:

Williams Felipe Ibañez Jurado Juez Juzgado Municipal Penal 002 De Conocimiento Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: fc710e6495813ab9031dc77ced27459f14e67e3b4e331063782bb5c551369a98

Documento generado en 13/12/2021 11:30:52 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica